

## CERTIFICADO DE ACUERDO N° 02/2025

### Comisión de Asuntos Académicos

Certifico que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario, en su primera sesión ordinaria, celebrada con fecha 3 de diciembre de 2025, por la unanimidad de sus integrantes, acordó sesionar periódicamente los días miércoles de cada semana, a las 16:30 horas, en modalidad telemática, sin perjuicio de que puedan acordar reunirse presencialmente. Se deja constancia de que la Comisión comenzará con dicho funcionamiento a partir del 10 de diciembre de 2025

Se acordó, además, que las actas de cada sesión serán redactadas en formato de actas de acuerdo, sin perjuicio de que los consejeros/as puedan solicitar que se transcriban sus dichos en el tratamiento de un determinado tema.

La Comisión de Asuntos Académicos resolvió hacer efectivo el presente acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta correspondiente.



SECRETARIA  
CONSEJO  
UNIVERSITARIO  
UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

ROMINA BAZAES MUÑOZ  
SECRETARIA  
CONSEJO UNIVERSITARIO

Concepción/Chillán, 3 de diciembre de 2025.